

zá de sacerdote y de sacrificio, de sacramentos y de altar! ¡Caiga la sangre de los que perezcan sobre el inicuo perseguidor! En cuanto á mí mismo, nada me desviará del deber, nada me hará cejar, aunque me cueste amargas lágrimas la dureza á que contra mi gusto me obligan.

Por lo que á vosotros toca, rogad á Dios para que aleje presto de mi rebaño al lobo matador. Rogadle que sus ministros nos mostremos á la altura de nuestra misión; que ninguno ceda; que ninguno huya; que ninguno se porte como vil mercenario. Debéis asimismo reanimar el valor de vuestros hermanos oprimidos, y exhortarlos á luchar como buenos, por su libertad religiosa. Si ellos quieren, harán derogar el inicuo decreto: si ellos quieren, no habrá quien se atreva á perseguirlos. Vosotras, sobre todo, las que formáis parte de las Sociedades Católicas, escribid una y mil veces á vuestras consocias de Coahuila, para que unidas resistan á las pretensiones de los perseguidores, y se opongan á la tiranía de los enemigos del catolicismo, asegurándolas á mi nombre, que su Pastor no las abandonará en la lucha, sino antes bien interpondrá su propio pecho entre sus ovejas y las fauces del lobo alevoso, hasta dejar vencido el poder del Infierno y abierto para todos el camino del cielo, donde espero un día reunirme con vosotros.



## EDICTO

CONVOCANDO Á LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO.



NÓS, EL DOCTOR Y MAESTRO DON IGNACIO MONTES DE  
OCA Y OBREGÓN, POR LA MISERICORDIA DE DIOS  
Y LA GRACIA DE LA SANTA SEDE  
APOSTÓLICA, OBISPO DE  
LINARES.

AL CLERO SECULAR DE NUESTRA DIÓCESI, SALUD Y BENDICIÓN.

*Venerables Hermanos:*

**L**A piadosa costumbre de venir con regularidad á los Ejercicios Espirituales, quedó tan arraigada entre vosotros desde el largo pontificado de nuestro Predecesor, que no habéis necesitado los dos años pasados de convocatoria especial. Ha bastado un simple aviso, anunciando el día en que había de empezar el anuo retiro, para que acudieran todos aquellos párrocos y simples sacerdotes, que por mayores é ineludibles deberes no se veían retenidos en su residencia. Con placer hemos visto que ni uno solo de nuestros eclesiásticos ha faltado; y aun alguna vez hemos tenido que refrenar el celo exce-

sivo de alguno, que quería por fuerza añadirse al número ya grande de ejercitantes, sin considerar que quedaban abandonadas más parroquias de las que nuestra conciencia podía permitir.

Este año, empero, hemos juzgado conveniente convocaros de un modo particular, y dirigiros antes de venir, palabras de exhortación y de estímulo. No es que vuestro celo se haya resfriado; no es que hayamos notado hasta ahora síntomas de debilidad y de tibieza; pero las circunstancias son excepcionales, y exigen de vuestra parte excepcionales esfuerzos. Duélenos poner el dedo en la llaga; pero es preciso recordaros que aún no cesa la terrible calamidad que hace más de un año tiene una parte de nuestra diócesi sumergida en amarga desolación. Muchas parroquias se encuentran todavía sin culto y sin altar, sin sacerdotes ni sacramentos; y vuestro Pastor, ministro de paz, y llamado á distribuir bendiciones á los fieles cometidos á su cuidado, se ve á pesar suyo obligado á negar esas gracias espirituales, y á ser testigo, sin poderlo evitar, de la ruina de muchas almas que fué llamado á salvar.

¿A qué debemos, Venerables Hermanos, una calamidad tan grande, y que sólo pesa sobre nosotros, cuando el resto de la Iglesia mexicana se halla en paz y comparativa libertad? He aquí lo que es preciso que vayamos á investigar en la soledad y el retiro. No queremos decir que á los Ejercicios Espirituales entremos con espíritu profano á leer la historia de persecuciones contemporáneas, y de hechos públicos y notorios que sólo á un ciego pueden esconderse. La causa oculta de los males que nos afligen son sin duda nuestros pecados, los pecados de los

que hemos sido colocados como atalayas en Israel y nos hemos dormido tal vez en nuestro puesto ó abandonado nuestras banderas. Estos pecados es fuerza escudriñar con ahinco mayor que otras veces; y una vez descubiertos aplicarnos á borrarlos, hasta que la penitencia deje nuestras almas más blancas que purísima nieve.

No llevéis á mal que os recordemos en los momentos de entrar á la mística Manresa, el dicho célebre del confesor de Carlos V. *Dixisti peccata Caroli, nunc dic peccata Caesaris*, dijo á su imperial penitente, que había confesado las faltas que como hombre privado había cometido; pero no había escudriñado las culpas que en el gobierno de su vastísima monarquía, en tantas guerras y tantas conquistas, habían manchado su conciencia de Emperador. Apliquémonos nosotros estas palabras, Venerables Hermanos, en el espiritual retiro á que os convocamos. A los que tenemos parte, mayor ó menor, en el régimen de aquella porción de la diócesi que se encuentra aún afligida, no basta examinar nuestras culpas de hombres, de cristianos ó sacerdotes. Investiguemos nuestra conducta como pastores del rebaño de Cristo, en las particulares circunstancias en que Dios nos ha querido colocar. Veamos si el apego á la paz y tranquilidad mundanal no nos ha hecho flaquear en la hora del peligro. ¿Hemos preferido el esplendor y decoro, la integridad y libertad de la Casa de Dios, que es la Iglesia, á nuestra propia libertad, á nuestro bienestar, á nuestra salud, á nuestra popularidad, á nuestro honor? Cuando ha sido preciso, ¿hemos preferido, como San Pedro ante la Sinagoga ó Santo Tomás de Cantuaría ante el rey de Inglaterra, obedecer á Dios hablando por los cánones

de la Iglesia ó los edictos de nuestros superiores, más bien que á los hombres: *si justum est vos potius audire quam Deum, judicate* (Act. IV, 19)? ¿No habrá sido alguna debilidad ó pecaminosa complacencia de nuestra parte, causa ú ocasión de que se prolongue un conflicto que, según todas las previsiones humanas, debió haber muerto en el momento de nacer?

Escudriñemos, Venerables Hermanos, escudriñemos con toda escrupulosidad nuestra conciencia; y si nos hallamos culpables, imploramos el perdón de Aquél que con una mirada convirtió al Apóstol Pedro que cobardemente lo había negado. También el Sumo Pontífice Marcelino, si hemos de creer á antiguas historias consignadas en el Breviario Romano, también Marcelino, por temor de los tormentos, quemó incienso á los ídolos; pero muy presto, arrepentido, se purificó con la penitencia, y de nuevo llevado ante los jueces confesó valerosamente la fe, y lavó con su sangre, espontáneamente ofrecida, su momentánea apostasía.

Entretanto, inocentes ó culpables, débiles ó fuertes, luchadores ó extraños á la lucha, sea nuestra oración en los santos Ejercicios la misma que desde el estanque helado en que los habían sumergido los verdugos, dirigían al cielo los cuarenta mártires de Sebaste. "Cuarenta hemos entrado, decían, á esta arena en que por Cristo combatimos; cuarenta sean asimismo las coronas que vengan á adornar nuestras frentes. Que ni uno solo flaqueé de nuestra falange; que ni una sola diestra deje de recoger su palma de mártir. *Quadráginta in stadium ingressi sumus; quadráginta item, Domine, corona donemur; ne una quidem huic numero desit.*" Todos (digamos nosotros)

todos los sacerdotes de la diócesi, con más ó menos brío, con más ó menos voluntad, con más ó menos entereza, hemos dado pruebas de obediencia á la Iglesia. ¡Que no nos falte el valor en los últimos momentos! ¡Que la prolongación de la lucha no engendre en nosotros el desaliento! ¡Que ni uno solo de los que navegamos en este piélagó agitado vaya á naufragar en el puerto, después de haber luchado tanto tiempo con las olas y el vendavall!

Esperamos en los próximos Ejercicios, además de aquella tercera parte del clero á que, no habiendo venido el año pasado ni el antepasado, toca venir en el presente, á todos los sacerdotes que ejercían cura de almas en el Estado de Coahuila, antes que las circunstancias los obligaran á retirarse. Empezará el retiro el martes 9 del próximo Octubre, en nuestro Seminario de esta ciudad; y si nuestras enfermedades nos impiden dirigirlo, no dejaremos por cierto de reunirnos á vosotros y de practicar los Ejercicios. Pedid para los ejercitantes las oraciones de los fieles encomendados á vuestro cuidado, y recibid la bendición de vuestro Pastor.

Dado en Nuestro Palacio episcopal de Monterrey, el día 8 de Setiembre de 1883.

✠ IGNACIO,  
OBISPO DE LINARES.